

Meta 1: El Distrito mejorará y aumentará el acceso de los alumnos y las familias a servicios que apoyen el bienestar social, emocional y físico, además del éxito escolar.

- **¿Cómo enseñan la confianza y a disminuir la ansiedad?**
Este año, nuestra comunidad de aprendizaje se embarcó en un trayecto para asegurar que cada estudiante en nuestro Distrito se beneficie de al menos 15 minutos de instrucción socioemocional al día. La mayoría de las escuelas utilizan el plan de estudios de Sanford Harmony. Dos de los muchos temas que los estudiantes aprenden a través del programa son una mayor confianza y una reducción de la ansiedad social a través de las lecciones que se imparten en las rutinas diarias, como los círculos comunitarios y "Reunirse, hacer amigos" que se pueden ver en todos los salones de CVESD. Estas prácticas han mejorado el clima y la cultura en el salón, y también se observan diferencias positivas fuera de los salones.
- **¿Cómo podemos ayudar a los padres a pedir ayuda/recursos ya que los problemas de los estudiantes comienzan en casa?**
Los padres siempre tienen la capacidad de comunicarse con los líderes del plantel, los maestros del plantel o el personal de la oficina central para recibir apoyo para ellos o para sus hijos. Además, cuando los maestros y administradores identifican que un estudiante necesita apoyo adicional para tener éxito en la escuela, se comunican con las familias para brindar apoyo adicional. Las familias a menudo son derivadas a los Centros de Recursos para la Familia del Distrito para recibir apoyo con servicios de salud mental y otros recursos. Además, nuestro Director del Distrito de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles, y el Enlace de los Padres están planeando talleres para padres con el fin de extender el aprendizaje socioemocional a nuestras familias para que las mejores prácticas se puedan extender. Ejemplos de oportunidades pasadas de aprendizaje para padres han ocurrido en nuestra Academia Anual para Padres que se enfoca en recursos y sesiones educativas basadas en la comunidad y los padres, incluyendo apoyo socioemocional en el hogar para niños. Finalmente, los números de participación de nuestra Academia para Padres han aumentado desde el primer año de la experiencia, llegando a más familias para apoyar a nuestros estudiantes (2016 - 125 participantes, 2017 - 191 participantes, 2018 - 248 participantes, 2019 - 230 participantes).
- **¿Cómo estamos proporcionando un programa GATE (Educación para Estudiantes Dotados y Talentosos) activo durante todo el ciclo escolar?**
Cada año, el Distrito, en asociación con la Universidad de California en San Diego, proporciona un programa de certificación GATE para maestros, sin costo para los maestros. Los maestros participantes reciben crédito en el tabulador de salario. Además, se llevan a cabo cuatro sesiones para padres cada año para ayudar a los padres a comprender y abordar las necesidades de sus hijos. Una expectativa del

Distrito es que las escuelas y los maestros diferencien la instrucción en el salón según las necesidades individuales de cada alumno. El proceso de identificación GATE proporciona a los maestros, administradores y padres información adicional acerca de las fortalezas y talentos de los alumnos identificados para que los maestros puedan satisfacer mejor las necesidades de los alumnos en el salón.

Las escuelas planifican el enriquecimiento GATE en toda la escuela que varía según los estudiantes, el personal y los recursos. Estamos orgullosos de haber educado a 181 maestros en los últimos tres años. (2016-2017 - 70 maestros, 2017-2018 - 42 maestros, 2018-2019 - 69 maestros).

- **Los estudiantes con IEP (Plan de Educación Individualizado) también deben tener la oportunidad de participar en programas GATE (robótica, BizTown, etc.). GATE parece exclusivo para estudiantes que tienen buenos resultados en sus exámenes. Muchos estudiantes con IEP también pueden participar académicamente. ¿Cómo aseguramos la equidad?**

Una expectativa del Distrito es que las escuelas y los maestros diferencien la instrucción en el salón según las necesidades individuales de cada alumno. La diferenciación es para todos los estudiantes, y especialmente para los estudiantes de educación especial. Dos veces excepcional es un término para los estudiantes que califican para servicios de educación especial y también están identificados como GATE. Estos estudiantes están incluidos en las actividades GATE del plantel. Nuestro Distrito se enorgullece de ofrecer oportunidades de aprendizaje ubicuas para todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con necesidades especiales. Cuatro ejemplos de estas oportunidades son nuestras Estaciones de Innovación y Energía que impactan a cada estudiante de 6to grado en el Distrito y la Hidro Estación que visitará cada estudiante de 5to grado en CVESD, a partir del ciclo escolar 2019 - 2020. Nuestro distrito también ofrece educación en artes visuales e interpretativas para todos los estudiantes, desde kínder hasta sexto grado. Estas experiencias son adicionales a las excursiones y oportunidades de enriquecimiento proporcionadas a todos los estudiantes.

- **¿Cómo estamos abordando las necesidades de nuestras familias militares?**

Hay aproximadamente 2,800 estudiantes inscritos en CVESD con familiares relacionados con la militar. Cada año, CVESD reconoce a estos estudiantes durante el "Mes del Niño Militar". A lo largo del mes de abril, las escuelas realizan diversas actividades para honrar las contribuciones y los sacrificios únicos de sus estudiantes relacionados con la militar en nombre de nuestro país. Los niños militares constituyen una parte muy especial de la población de nuestra nación, que a menudo se enfrentan a circunstancias únicas de sus vidas, desde pasar por múltiples mudanzas y cambios de escuelas, a asumir los repetidos despliegues de un padre, estos niños son ejemplos de resiliencia en la comunidad militar. Nuestras familias conectadas a los militares tienen acceso a un Oficial de Enlace Escolar (SLO), Chanin Massaglia, que es una experta en la materia de la Marina para asuntos de Educación K-12. Los SLO trabajan para conectar a los comandantes,

educadores y padres, a través de los Programas de Niños y Jóvenes de la Marina/ Base Naval de San Diego, que brindan apoyo a las familias mientras navegan por el sistema de educación especial. A través de los Servicios de Flota y Familia, dependiendo de su rama de servicio militar, los miembros del servicio tienen acceso al Programa de Miembros Excepcionales, que brinda apoyo con:

- Identificación e inscripción de familiares con necesidades médicas o de educación especial.
- Averiguar qué servicios están disponibles en su lugar de destino.
- Apoyo a la familia con información, referencias y manejo de casos no clínicos para acceder a los servicios.

Los estudiantes con familiares relacionados con la militar se concentran en las escuelas en la sección este de nuestro distrito. Las escuelas con un alto porcentaje de estudiantes conectados al ejército tienen acceso a los Consejeros de Vida Familiar Militar. CVESD tiene un total de Cuatro Consejeros de Vida Familiar Militar (MFLC) en cinco escuelas: Wolf Canyon, Camarena y Arroyo Vista. Hedenkamp y Heritage comparten un MFLC.

- **¿La capacitación de certificación GATE es solo para maestros interesados?**
La certificación GATE para maestros es voluntaria, ya que requiere muchas horas de estudio (clases semanales en persona o en línea durante un semestre y un proyecto de estudio de enfoque). Se alienta a los maestros a asistir. Además de la Certificación GATE, los maestros obtienen créditos de nivel universitario que los promueve en el tabulador de salarios.
- **¿Cómo se refleja esta capacitación en el salón y cómo se monitorea?**
Se espera que todos los maestros diferencien la instrucción en función de las fortalezas y necesidades individuales de los estudiantes. Los directores saben cuáles maestros han tomado la Certificación GATE. Además de usar este conocimiento cuando hacen observaciones en el salón y proporcionar comentarios, los directores saben a qué maestros llamar para compartir su experiencia. Ejemplos de cómo compartir los conocimientos de maestros certificados GATE a los compañeros docentes incluyen el voluntariado para impartir clases de enriquecimiento después del horario escolar que apoyan a sus equipos de nivel de grado y otros colegas a través de la colaboración y las juntas del personal.
- **¿A cuántos trabajadores sociales se espera que LCAP (Plan de Control Local de Fondos y Rendición de Cuentas) financie el próximo año? ¿Para cuántos estudiantes y en qué categorías? ¿Los estudiantes de educación especial y de familia militar reciben servicios de estos trabajadores sociales?**
Hay cuatro Trabajadores Sociales de Distrito (DSW) financiados a través del LCAP. Los DSW brindan administración de casos para todos los estudiantes de crianza en todas las escuelas de nuestro Distrito. Este número varía entre 70 y 90 estudiantes por año, con el número actual de jóvenes en hogares temporales de 68, lo que representa aproximadamente 17 por DSW. Además de los jóvenes en hogares temporales, los DSW están trabajando con un pequeño número de estudiantes sin hogar que se identifican como especialmente de alto riesgo. Los DSW extienden su alcance a estudiantes objetivo adicionales a través de su supervisión de pasantes

de trabajo social, y cada pasante brinda apoyo a 1 a 2 escuelas por un total de 2 a 3 días, lo que equivale a aproximadamente 6 a 20 horas de servicio por semana. Este año, los pasantes de trabajo social han facilitado 863 sesiones individuales para estudiantes, 381 sesiones grupales y 456 sesiones presenciales en el salón que utilizaron el plan de estudios de Segundo Paso y Zonas de Regulación para apoyar a los jóvenes como lo indican los directores del plantel y DSW. Debido al éxito de este programa, varias escuelas están empezando a utilizar los fondos del LCAP para cubrir gastos de asistencia social o asesoramiento.

- **¿Cómo se apoya a los estudiantes de educación especial con el aprendizaje socioemocional y en lo académico?**
El personal de educación especial utiliza el mismo plan de estudios académico y aprendizaje socioemocional (SEL) adoptado por el Distrito y sus colegas de educación general.
- **¿Cómo se verán afectados los programas de educación especial por el número reducido de maestros de recursos el próximo año?**
La reducción de maestros de recursos no tendrá impacto en los servicios y apoyos de educación especial. Continuaremos monitoreando a nuestros estudiantes con necesidades especiales a través de datos anecdóticos locales, estatales y de maestros durante todo el año para garantizar que no haya impacto.
- **¿Qué impacto tendría el presupuesto estatal de educación especial en el LCAP del Distrito y los fondos de educación especial en el año escolar 2019? ¿Se pueden gastar los fondos del LCAP en estudiantes de educación especial, incluso si no están en la categoría estudiantes "no duplicados"?**
La propuesta de presupuesto del Gobernador, incluida la revisión de mayo, incluye una 'Subvención de educación especial'. Los detalles exactos de esta subvención aún no están disponibles y compartiremos más información sobre su implementación una vez que recibamos más información de Sacramento.
- **Estación de Innovación/Estación de Energía/Hidro Estación. ¿Se necesitarán asistentes de instrucción adicionales en la medida que más estudiantes asistan a estos programas?**
No se necesitarán asistentes de instrucción para que las estaciones de Energía o la Hidro Estación continúen avanzando.
- **¿Se necesitan más fondos de LCAP para ligar estas excursiones a las lecciones del salón?**
Además de los fondos del LCAP para proporcionar excursiones a *Living Coast Discovery Center*, el Centro de Formación de Atletas de Elite y la Estación de Energía, nuestro Distrito utilizará fondos de subvenciones y fondos del Título IV para apoyar la pedagogía de los maestros en el área de la innovación, específicamente el desarrollo profesional y el proceso de diseño de ingeniería.

Meta 2: El Distrito asegurará que todos los estudiantes tengan experiencias de aprendizaje relevantes y personalizadas, que integren el pensamiento crítico, la colaboración, la comunicación, la creatividad y el uso de tecnología. Así mismo, asegurará que los estudiantes practiquen los conocimientos del Siglo XXI y experimenten un programa educativo equilibrado que abarque cada área del plan de estudios: Artes Visuales e Interpretativas (VAPA), Lengua y Literatura Inglesas/Desarrollo del Idioma Inglés (ELA/ELD), Matemáticas, Tecnología, Ciencia, Historia y Ciencias Sociales y Educación Física y de la Salud.

- **¿Cómo mejora el tamaño de la clase si tienes un maestro ineficaz?**

Si bien es cierto que el tamaño de las clases con un maestro ineficaz tiene un impacto mínimo, cada maestro en el Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista se considera un maestro altamente calificado, según las credenciales que tienen, emitidas por la Comisión Estatal de Credenciales de Maestros. CVESD trabaja con diligencia para garantizar que todos los maestros tengan acceso a un aprendizaje profesional que respalda las prácticas de instrucción de alta calidad en el salón. Los maestros tienen acceso a recursos que apoyan el crecimiento y desarrollo como educadores, como el Equipo de Revisión de Asistencia de Compañeros, Maestros de Recursos, miembros del equipo de liderazgo de instrucción de nivel de grado, coordinadores de distrito y otras estructuras de apoyo de compañeros. CVESD cree que la capacidad de los maestros es uno de los componentes más esenciales para el éxito de un niño en el salón y continúa apoyando a su desarrollo profesional a través de prácticas de instrucción basadas en la investigación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el salón.

- **Considerando VAPA, hay ciertos programas en la escuela que no están disponibles para todos los estudiantes por razones económicas. Por ejemplo, Robótica, CYT, club de ajedrez. ¿Qué se puede hacer con esto?**

Es importante hacer una distinción entre los clubes patrocinados por CVESD y los clubes que utilizan las instalaciones del Distrito y pagan tarifas para hacerlo. Las experiencias y los clubes patrocinados por CVESD no se basan en tarifas, mientras que los clubes no patrocinados y las experiencias que pagan por utilizar las instalaciones de CVESD generalmente incurren en cargos. Las escuelas ofrecen programas especializados como robótica, CYT y club de ajedrez, según los intereses de los estudiantes y las familias en las escuelas. Muchas veces estos programas son iniciados por los padres que participan en el apoyo a los programas. Los padres y los estudiantes interesados en un programa particular después de la escuela deben trabajar en colaboración con el director de la escuela y posiblemente con el Consejo Escolar para expresar interés y determinar si la escuela puede ofrecer los programas a los estudiantes.

- **¿Cómo podemos por favor mantener música VAPA?**

El programa de Artes Visuales e Interpretativas del Distrito es ampliamente reconocido como uno de los programas más innovadores en el Condado de San

Diego y en el Estado de California, que recibe múltiples reconocimientos y premios. De hecho, por segundo año consecutivo, el Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista ha sido honrado con la designación de Mejores Comunidades para la Educación Musical de la Fundación de la Asociación Nacional de Comerciantes de Música (NAMM). CVESD es el único distrito en el condado de San Diego y uno de los pocos ganadores repetidos. Una vez más, en respuesta a las aportaciones de los interesados, planeamos asignar aproximadamente siete millones de dólares para el año escolar 2019 - 2020 para continuar con el programa VAPA en CVESD.

- **¿Cómo aseguramos más excursiones relacionadas con su educación y damos más fondos para las excursiones?**

En función de los comentarios de los interesados, particularmente de los estudiantes, incluiremos un maestro para la Estación de Energía y salarios parciales para el Centro de Entrenamiento de Atletas de Elite y el Living Coast Discovery Center para aumentar el acceso a las excursiones para que el aprendizaje sea relevante y esté conectado el mundo real.

- **Tenemos estudiantes que aman y que les disgusta el programa VAPA: amor, porque es música y arte; y no me gusta, porque los estudiantes lo toman como un descanso de la clase y creen que pueden perder el tiempo. ¿Cómo estamos apoyando a los maestros de VAPA para que tengan más control sobre sus clases? ¿Cómo se responsabiliza a los estudiantes? ¿Se necesitan programas VAPA más rigurosos, sin perder la creatividad y la diversión de VAPA?**

Los maestros de VAPA reciben capacitación profesional sobre el uso de estrategias efectivas para el manejo de un salón de clases, que incluyen comportamientos que interfieren con el proceso de aprendizaje. Nuestros maestros de VAPA enseñan lecciones que están estrechamente alineadas con los Estándares de Artes de California para Escuelas Públicas. Proporcionar una instrucción de alta calidad que sea atractiva y significativa minimiza la oportunidad de que surjan problemas de comportamiento en el salón e interfieran con el proceso de aprendizaje.

- **¿Qué porcentaje de los fondos del LCAP anticipa el Distrito gastar en materiales VAPA que se usan una sola vez, como algunos materiales de arte, y materiales no fungibles, como los instrumentos o sistemas de sonidos? ¿Se ahorraría dinero si se hacen compras de uno o ambos para todo el Distrito? ¿Pueden las escuelas explorar más intercambio de instrumentos, actuaciones y otras actividades de VAPA para estudiantes interesados?**

En el LCAP se incluye una aportación de \$10,000 para el apoyo y materiales para el programa VAPA. En total, estos fondos se usan para apoyar el programa VAPA en general por todo el Distrito. Cada sitio escolar tiene la capacidad para designar fondos escolares hacia la compra de materiales y suministros específicamente relacionados con los programas que se ofrecen en sus planteles. La Coordinadora de VAPA del Distrito considera el impacto general de cada compra hecha con estos fondos y busca asegurar el máximo provecho de cada dólar para respaldar todo el

programa. Muchas de nuestras escuelas son beneficiarias de la subvención *VH1 Save the Music* que proporciona \$30,000 al sitio escolar para la compra de instrumentos. La subvención estipula que los instrumentos sean utilizados en la escuela beneficiaria, para el beneficio de los estudiantes en esos planteles. Generalmente, las escuelas no comparten sus instrumentos con otras escuelas. La instrucción de VAPA ocurre durante el día escolar regular, razón por la cual sería difícil compartir con otros programas específicos de VAPA en otras escuelas. Sin embargo, varias escuelas frecuentemente colaboran con otros sitios escolares y participan juntos en presentaciones escolares después de las horas de clase.

- **Considerando los avances en tecnología, ¿cómo apoyará el Distrito a las escuelas si se han reportado recortes de personal de IT (*Informática*) en todos los planteles? ¿Cómo maneja el Distrito los retos de los fondos controlados por el Distrito y los controlados por el sitio escolar para personal de IT y personal de apoyo para las bibliotecas?**

El LCAP financia a un total de seis Técnicos de Tecnología (TET) para ayudar a los sitios escolares con la solución de problemas de hardware y las aplicaciones de software. El mismo número de técnicos está programado para el ciclo escolar 2019-2010. La cantidad de horas proporcionadas a cada sitio escolar no cambiará para el próximo ciclo escolar. Cada escuela tiene la opción de contratar a Técnicos de Soporte Informático utilizando fondos del sitio escolar con la aprobación del Consejo Escolar para reforzar el apoyo en su escuela. Se proporciona personal de apoyo para las bibliotecas a través de una fórmula basada en la inscripción. No se proyectan cambios a esta fórmula para el próximo ciclo escolar. Los datos muestran que la cantidad de solicitudes para “asistencia/reparación” generadas por las escuelas se completan en un promedio de 1 a 2 semanas, mientras que anterior a la implementación del LCAP, el rango de tiempo de cumplimiento de las solicitudes en promedio era de 2 a 4 semanas.

Meta 3: El Distrito incrementará la participación de los padres en el Distrito y en los sitios escolares.

- **¿Cómo incrementará el Distrito la participación de los padres?**

Incrementar la participación de los padres es una meta para todas nuestras escuelas. Con la incorporación este año de nuestra Enlace para Padres, por primera vez hemos logrado cuórum en todas las juntas de DAC/DELAC de este año. Nuestra Enlace para Padres ha visitado cada plantel para ofrecer su apoyo y asegurar ELAC's y SSC's robustos en cada plantel. Ella ha asistido con el reclutamiento, elecciones y mantenimiento de los comités. Continúa a estar disponible para apoyar el trabajo en las escuelas, enfocando su esfuerzo particularmente en nuestras escuelas con las necesidades más altas que tienen una gran población de estudiantes no duplicados. Además, interactúa con muchos otros individuos y comités para asistir con sus esfuerzos de involucrar a los padres. Su alcance es responsable por el incremento de asistencia en sesiones para padres. Los padres han expresado interés en aprender sobre la enseñanza social/emocional que

reciben sus hijos a través del programa Sanford Harmony. La Directora del Distrito de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) y la Enlace para Padres están planeando sesiones de participación con los padres sobre este tema para el próximo ciclo escolar.

- **Participación de los Padres - ¿Cómo podemos ayudar a los padres aprender matemáticas de la manera que lo enseñan los maestros?**

Un ejemplo de oportunidad de aprendizaje para los padres ha ocurrido en nuestra anual Academia para Padres, la cual se enfoca en recursos comunitarios y sesiones de educación para padres, incluyendo el apoyo social y emocional en el hogar para los niños. CVESD alienta el trabajo entre las escuelas y el Departamento de Adquisición del Idioma para apoyar aún más la instrucción de matemáticas por medio de la Academia para Padres y experiencias en las escuelas.

- **¿Cómo se puede medir la participación de los estudiantes?**
- **Nuestras juntas de ELAC no cuentan con buena asistencia, a pesar de los temas recibidos por ELAC. ¿Cómo podemos incrementar la participación y asistencia de los padres?**

Nuestra mesa directiva de DELAC regularmente revisa la asistencia en las juntas de DAC/DELAC y el Director Ejecutivo del Departamento del Desarrollo del Idioma han contactado a los directores con regularidad para asegurar la asistencia. Como resultado, hemos logrado cuórum en cada junta de este año. Aunque cuórum lo determina solo la mitad del número total de los representantes, seguramente nos gustaría trabajar para lograr la asistencia de todos en total. Referente a las juntas ELAC de cada escuela, nuestro Enlace para Padres y miembros de DELAC con gusto les pueden ayudar a incrementar la asistencia a las juntas de su ELAC. Pueden contactar a los miembros de la mesa directiva de DELAC por medio de la página de Facebook al <https://www.facebook.com/DACDELAC/>. La Enlace para Padres puede ser contactada en angelica.maldonado@cvesd.org. Continuaremos a trabajar con nuestra Enlace para Padres para planear estratégicamente cómo va a brindar su apoyo a las escuelas y a los padres en base a los temas derivados del *Thoughtexchange* y las sugerencias por los grupos de enfoque de padres y estudiantes.

- **¿Tienen que pagar las escuelas por su propio intérprete? ¿Cuándo se usan los fondos LCAP controlados por el Distrito para la interpretación y traducción?**
- **¿Cómo y en qué calidad brinda apoyo la Enlace para Padres a las familias y estudiantes? ¿Por qué se acercarían los padres a la Enlace para Padres: para servicios, apoyo en sus hogares, ¿o apoyo con su estudiante? ¿Cómo se pueden enterar los padres sobre la Enlace para Padres? ¿Cómo se beneficiarían los estudiantes de la Enlace para Padres?**

La participación de los padres es una meta para cada escuela. Una función clave de la Enlace para Padres es incrementar y apoyar la participación de los padres a través del desarrollo de la capacidad en los sitios escolares. La Enlace para Padres está disponible para todo miembro del personal y los padres por correo electrónico

(angelica.maldonado@cvesd.org) o por el teléfono de la oficina del Distrito. Al incorporar nuestra Enlace para Padres este año, hemos logrado cuórum en cada junta DAC/DELAC por primera vez. Nuestra Enlace para Padres ha visitado cada plantel para ofrecer su apoyo y asegurar ELAC's y SSC's robustos en cada plantel. Ella ha asistido con el reclutamiento, elecciones y mantenimiento de los comités y continúa a estar disponible para apoyar el trabajo en las escuelas. Además, interactúa con muchos otros individuos y comités para asistir con sus esfuerzos de involucrar a los padres. Su alcance es responsable por el incremento de asistencia en sesiones para padres. Los padres han expresado interés en aprender sobre la enseñanza social/emocional que reciben sus hijos a través del programa Sanford Harmony. La Directora del Distrito de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) y la Enlace para Padres están planeando sesiones de participación con los padres sobre este tema para el próximo ciclo escolar. Como fue mencionado anteriormente, continuaremos a trabajar con nuestra Enlace para Padres para planear estratégicamente cómo va a brindar su apoyo a las escuelas y a los padres en base a los temas derivados del *Thoughtexchange* y las sugerencias por los grupos de enfoque de padres y estudiantes.

- ¿Se podría proporcionar una actualización sobre el “plan estratégico” de la Enlace para Padres, tal como lo mencionó el Distrito en las respuestas anteriores a preguntas/sugerencias del LCAP?

Sí. La Enlace para Padres y todos los empleados LCAP proporcionan actualizaciones trimestrales para asegurar el cumplimiento de las metas del LCAP y para demostrar progreso. Las actualizaciones trimestrales hacen a CVESD responsable de nuestras metas planeadas estratégicamente en base a las opiniones y sugerencias de nuestra comunidad de aprendizaje.

Meta 4: El Distrito reclutará y retendrá a los empleados de más alto nivel (“jugadores A”) para apoyar a los estudiantes y las familias y garantizará un acceso equitativo a los servicios y apoyos en todo el sistema en las áreas de:

- Tecnología
- Instalaciones
- Servicios Estudiantiles, Servicios de Salud
- Reclutamiento de maestros altamente calificados (HQT) incluyendo CLAD (*Desarrollo Académico Lingüístico e Intercultural*).

- ¿Instalaciones? ¿Se trata ésta sobre la modernización? ¿Servicios de salud?
¿Qué quiere decir?

Para que la organización prospere, es fundamental reclutar, contratar y retener a los empleados de mayor calibre para cada faceta de la organización, incluidas las instalaciones, el mantenimiento y el personal de apoyo al estudiante. Las instalaciones de vanguardia que apoyan la colaboración para estudiantes y maestros, y las capacidades de pensamiento de orden superior que apoyan el progreso en general de los estudiantes.

- **¿Cuáles recursos necesitan los maestros de educación especial para apoyar las necesidades sociales/emocionales de sus alumnos? ¿Qué porcentaje de esos fondos para recursos deben ser del LCAP?**
Los equipos de educación especial usan el programa Sanford Harmony, igual que sus colegas en educación general.
- **¿Cómo se verán afectados los maestros de educación especial por la reducción del número de maestros de recursos el próximo año?**
Los maestros de educación especial no serán impactados. Continuaremos a monitorear a nuestros estudiantes con necesidades especiales a través de datos anecdóticos locales, estatales y de maestros durante el transcurso del año para garantizar que no haya impacto.
- **¿Cómo ayuda el Distrito a los niños en educación especial para que mejoren sus puntuaciones en las pruebas?**
El desarrollo profesional de educación especial está alineado con el enfoque de instrucción del Distrito y el trabajo de ILT. El departamento de educación especial desarrolló equipos de diseño para capacitar al personal de educación especial en sus áreas de experiencia designadas.

Meta 5: Los estudiantes en todos los grados (incluyendo todos los grupos de enfoque, como los de bajo ingreso, aprendices de inglés (EL) y jóvenes en hogares temporales) demostrarán incremento en su desempeño en las evaluaciones estatales y distritales.

- **¿Qué hacen las escuelas para apoyar a los estudiantes con ira/problemas emocionales?**
Cada escuela se esfuerza por proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo como base para apoyar a todos los estudiantes a experimentar el éxito. Iniciativas como la Intervención y Apoyo para una Conducta Positiva (PBIS), coordinadas por nuestra Directora de Sistemas de Apoyo de Niveles Múltiples (MTSS) y el aprendizaje social / emocional a través de Sanford Harmony refuerzan este objetivo. Se pueden emplear varios recursos y estrategias para apoyar a los estudiantes que necesitan un mayor nivel de apoyo para lidiar con la ira/problemas emocionales. Involucrar a los padres es un primer paso. Los adultos primero trabajan para determinar la fuente de la ira/problemas emocionales con el fin de abordarlos mejor. Los directores pueden buscar el apoyo del psicólogo escolar para este propósito. Cada caso es individual, y las estrategias y los recursos dependen de las necesidades individuales del estudiante. Un contrato o plan de comportamiento, Zonas de regulación o el uso de una sala sensorial son todas estrategias posibles. Algunas escuelas tienen consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, pasantes de trabajo social, asistentes de comportamiento u otros miembros del personal para ayudar a los estudiantes con problemas emocionales/de enojo. Los estudiantes y las familias también pueden ser referidos a nuestros Centros de Recursos Familiares para servicios de salud mental según

sea necesario. Para responsabilizarnos y avanzar hacia los próximos pasos, la Directora de MTSS ha visitado las 42 escuelas del Distrito para determinar la implementación en cada sitio de PBIS utilizando el instrumento Inventario de Fidelidad por Nivel (TFI). El 79% de nuestras escuelas (33) han logrado el nivel de reconocimiento estatal por la implementación del Nivel I que incluye certificación de plata y bronce (19 plata y 14 bronce). Esto significa que 33 de nuestras escuelas han logrado 70% o más de implementación en la escala de TFI para reconocimiento estatal.

- **¿Cómo son los servicios de intervención?**

El Distrito ha designado \$150,000 en el LCAP para servicios de intervención antes y después de las horas de clase para niños que necesitan este apoyo. En los grados primarios (kindergarten a segundo grado) hay un énfasis en el desarrollo de habilidades de lectoescritura. El énfasis está en acelerar la velocidad a la que un niño está aprendiendo a leer. En los grados superiores se da apoyo a los estudiantes que tienen dificultad tanto en lectura como en matemáticas. El tamaño de clase promedio para servicios de intervención es de 10 estudiantes por cada maestro. En base a datos de las evaluaciones locales y estatales, datos anecdóticos del maestro y estándares de lectura a nivel de grado, los maestros son capaces de satisfacer las necesidades del estudiante estratégicamente con un plan de estudios escogido por el maestro y revisado por los administradores. Los estudiantes identificados como necesitados de este apoyo recibieron esta intervención del 30 de octubre del 2018 al 19 de abril del 2019.

- **“Fondos LCAP para apoyar necesidades específicas del sitio escolar, según lo determinado por las métricas estatales y locales.”**

Los fondos LCAP designados a los sitios escolares apoyan a las decisiones basadas en la escuela local que afectan a los estudiantes no duplicados. El plan singular para el aprovechamiento estudiantil (SPSA) define cómo se gastan estos fondos. Los datos de las Medidas Locales, datos de las evaluaciones Estatales y la encuesta Hanover de todas las partes interesadas y los estudiantes ayudan a las escuelas y al Distrito a determinar la efectividad de las metas en las que se gastaron estos fondos. CVESD también aprovecha el apoyo a través de la Oficina de Educación del Condado de San Diego utilizando las métricas estatales del tablero 5 x 5 para las escuelas objetivo que luchan con los logros académicos y los estudiantes sin hogar en todo el Distrito, que tienen dificultad con las tasas de suspensión y el ausentismo crónico. Finalmente, todos los directores son evaluados en base a indicadores de éxito Locales y Estatales.

- **¿Se puede proporcionar más información detallada sobre los fondos del Título I y Título III, incluyendo cómo se componen estas categorías y cómo serán designados estos fondos?**

El propósito del **Título III** es para asegurar que los aprendices de inglés (EL) obtengan competencia en el idioma inglés y logren los estándares académicos estatales. Los fondos del Título III son designados para apoyar a los aprendices de inglés y usados para servicios para los estudiantes, tal como *Imagine Learning* y

asistentes para inmigrantes. Se proporciona apoyo indirecto por medio del desarrollo profesional para maestros relacionado directamente con el desarrollo del lenguaje. Dos Maestros de Recursos del Distrito proporcionan capacitaciones enfocadas en estrategias GLAD para escuelas objetivo. Los fondos de Título III también apoyan a padres líderes a través de capacitaciones y asistencia a talleres y conferencias.

El propósito de los fondos del Título I es apoyar a las escuelas con grandes concentraciones de alumnos de bajo ingreso y asistirlos en lograr las metas educativas de los estudiantes por medio de fondos suplementarios. Los fondos de Título I se utilizan para proporcionar apoyo académico adicional y oportunidades de aprendizaje para ayudar a los niños con bajo aprovechamiento a dominar el desafiante plan de estudios y lograr los estándares estatales en materias académicas fundamentales. Por ejemplo, los fondos apoyan a la instrucción adicional en lectura y matemáticas, así como programas de día extendido para reforzar el currículo escolar regular.